



Alcaldía ordena medidas para garantizar la seguridad en la próxima jornada taurina

Fecha de publicación: 01/25/2017

- Luego de un consejo de seguridad, presidido por el alcalde Enrique Peñalosa, se ordenó la presencia de por lo menos 2.500 uniformados en los alrededores de la plaza la Santamaría.
- Aquellas personas que agredan o cometan actos de vandalismo serán judicializadas.

El alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, lideró este miércoles un consejo de seguridad en el Palacio Liévano, donde se tomaron medidas de seguridad con miras a la próxima jornada taurina, este domingo, en la plaza la Santamaría.

La primera decisión fue ordenar un despliegue de fuerza de al menos 2.500 uniformados que custodiarán los alrededores de la plaza, con el fin de evitar cualquier alteración del orden público en ese punto del centro de la capital del país.

El secretario de Seguridad, Daniel Mejía, aseguró que las medidas buscan garantizar la seguridad de los asistentes a toros y de las personas que decidan protestar contra las corridas, avaladas en la actualidad por la Corte Constitucional.

Mejía advirtió que todas aquellas personas que agredan o promuevan altercados serán judicializadas. Luego de los disturbios del pasado domingo, las autoridades ya capturaron a seis personas y avanzan en las investigaciones de los hechos.

En el consejo de seguridad participaron el comandante de la Policía Metropolitana, el general Hoover Penilla; el comandante de la XIII Brigada del Ejército, el general Gerardo Melo Barrero; la personera distrital, Carmen Teresa Castañeda, y la jefe seccional de Fiscalía, Carmen Torres.

“Pedimos la presencia de la Fiscalía para judicializar a esas personas que, en lugar de realizar una protesta pacífica, decidan cometer actos de vandalismo o criminales, al agredir a personas que ingresen a la plaza o a los funcionarios públicos”, explicó Mejía.

“El Distrito está en la obligación de ofrecer garantías para que las protestas transcurran en calma. Pero si se llegan a presentar agresiones o actos de vandalismo, la orden expresa del Alcalde Peñalosa es que la Policía debe capturar y judicializar a los responsables por los delitos que cometan”, agregó Mejía.

El general Penilla aseguró que habrá un aumento del pie de fuerza para garantizar la tranquilidad. “Los ciudadanos tienen derecho a protestar, pero no a agredir o maltratar a otras personas que están acudiendo a un espectáculo que está permitido actualmente por la legislación colombiana”, dijo el alto oficial.

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.